## D. JUAN LOBATO GANDARIAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1, Letra H, de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

De acuerdo con lo establecido en las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de 3 de mayo de 2016 de la convocatoria pública para la contratación de personal temporal necesario para la realización de la Campaña de Verano de Juventud 2016, finalizado el plazo habilitado para la presentación de documentación para solventar las solicitudes excluidas, vista el acta segunda del Tribunal de selección,

## HE RESUELTO:

**PRIMERO**: Aprobar las listas definitivas de admitidos a la convocatoria:

Lista definitiva de admitidos para el puesto de Coordinador de Tiempo Libre:

Nº	NOMBRE	DNI
1	VERONICA GARCÍA FANDIÑO	51483583-S
2	ALFREDO MARTIN GARCIA	51457439-E
3	CARLOS HERNANDEZ GOMEZ	51422363-K
4	MARINA BERNABE BLANCO	51462202-R
5	ANA ISABEL TORRES RODRIGUEZ	70083851-E

Lista definitiva de admitidos para el puesto de Monitor de Tiempo Libre:

Nº	NOMBRE	DNI	
1	VERONICA GARCÍA FANDIÑO	51.483.583-S	
2	RAQUEL HERNANDEZ ROBLEDO	50909943-Н	
3	DAVID HIDALGO DANEYKO	02742429-R	
4	GONZALO ENCINAL CHICO	53665678-P	
5	LORENA PUEYO PORTILLO	17450841-M	
6	LUCAS QUINTANA SOBRINO	70082000-B	
7	IRENE ALMENDARIZ SANZ	51479886-K	
8	DANIELA GARCIA RUPEREZ	48080053-W	
9	MIRIAM LILLO GARCIA	70419641-N	
10	ANA ISABEL TORRES RODRIGUEZ	70083851-E	
11	ALFREDO MARTIN GARCIA	51457439-E	
12	CARLOS HERNANDEZ GOMEZ	51422363-K	
13	ALBERTO PEÑA GARCIA	47288826-K	
14	MARINA BERNABE BLANCO	51462202-R	
15	MARIA SANCHEZ PULMARIÑO	01939537-Q	
16	CAROLINA FRAGOSO GALERA	52999982-R	

17	JORGE JESUS BENITO GUERRERO	50909769-M	
18	LAURA COMPTE ANDREU	05450539-E	
19	ARANTZAZU DE LA FUENTE GONZALEZ	02755452-Y	
20	NEREA CHAPINAL BLANCO	51515905-E	
21	JAVIER ALBERTO CRISTOBAL CEBOLLERO	51141697-R	
22	JAVIER PARÍS CORNEJO	05440843-D	

**SEGUNDO**: Aprobar las listas definitivas de excluidos a la convocatoria: Lista definitiva de excluidos al puesto de **Coordinador de Tiempo Libre**: No hay

Lista definitiva de excluidos al puesto de Monitor de Tiempo Libre:

Nº	NOMBRE	NOMBRE DNI	
1	Mª ISABEL CAMPILLO ESPESO	5366814-R	2
2	SANDRA RUIZ LOPEZ	09069135-M	2

## MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1. Presentación solicitud fuera de plazo.
- 2. Incumplimiento titulación requerida: Título de Monitor de Tiempo Libre.
- 3. No acreditación titulación requerida.

**TERCERO**: Aprobar la valoración provisional de valoración de los méritos alegados por los candidatos presentados al puesto de Coordinador de Tiempo Libre:

## COORDINADOR DE TIEMPO LIBRE

Nº	NOMBRE	EXPERIENCIA (Hasta 40 p)	FORMACIÓN (hasta 60 p)	CLUB B	TOTAL
1	MARINA BERNABE BLANCO	40	30		70
2	CARLOS HERNANDEZ GÓMEZ	40	30	В	70
3	ALFREDO MARTÍN GARCÍA	40	10		50
4	ANA ISABEL TORRES RODRÍGUEZ	40	10		50
5	VERONICA GARCÍA FANDIÑO	10	20		30

Habilitándose el plazo de cinco días hábiles desde la fecha de publicación de la lista para la revisión de la valoración por los candidatos. Dicho plazo será desde el 23 al 27 de mayo, ambos incluidos, debiendo los candidatos interesados en dicha revisión solicitarla por escrito en el registro de entrada del Ayuntamiento.

Así lo manda y firma en Soto del Real, a veinte de mayo de dos mil dieciséis.

Ante mi el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO